GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL Santa María Del Oro 2021-2024

Santa María del Oro, Nayarit; a 20 Jueves 04 de enero de 2024

Sección:	**Primera**
Año:	**2024**
Numero de Publicación:	**088/2024**

Miembros del Honorable XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; la Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal; el Prof. Bernardo Muro Sánchez, Síndico Municipal; la C. Johana Inez Cambero Valdivia, Regidora; el C. Humberto Jovanny Lucero Valencia, Regidor; el Ing. C. Juan Carlos Inda Hernández, Regidor; el C. Alex Emanuel Holguín Baltierra, Regidor, la C. Ma. Concepción Ulloa Pérez, Regidora, el C. Ángel Manuel Contreras Valenzuela, Regidor; la C. Doris Getsemaní Ávila Martínez, Regidora; la C. Mónica Ochoa Solano, Regidora; la Lic. Erika Flores Bernal, Regidora; la C. Fabiana González Celestino, Regidora; así como también el Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento y Responsable de la Gaceta Municipal.

LIC. PSIC. MARISA SOLANO TRUJILLO, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, en uso de sus facultades que le confirieren los Artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 65, fracción VII; y 234; de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; para su debida observancia promulga la presente Disposición Administrativa de índole Municipal.

SUMARIO

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista y verificación del quórum legal.

II. Instalación Legal de la Sesión.

III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

IV. Lectura del Acta Anterior.

V. Presentación de la propuesta de Acuerdo que otorga facilidades administrativas y estímulos fiscales a los contribuyentes en materia del Impuesto Predial y Derechos, establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit y en la Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2024.

VI. Presentación del informe correspondiente al mes de diciembre del año 2023, del estado que guarda la Administración Pública Municipal en sus Aspectos más relevantes.

VII. Asuntos Generales

a) Correspondencia recibida.

VIII. Clausura de la Sesión.

ACTA NÚMERO 055.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las **09:00 nueve horas del día jueves cuatro del mes enero del año 2024 dos mil veinticuatro,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Sindico y Regidores del Honorable XLII Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
II. Instalación Legal de la Sesión.
III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
IV. Lectura del Acta Anterior.
V. Presentación de la propuesta de Acuerdo que otorga facilidades administrativas y estímulos fiscales a los contribuyentes en materia del Impuesto Predial y Derechos, establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit y en la Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2024.
VI. Presentación del informe correspondiente al mes de diciembre del año 2023, del estado que guarda la Administración Pública Municipal en sus Aspectos más relevantes.
VII. Asuntos Generales
a) Correspondencia recibida.
VIII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.
En cumplimiento al punto I del Orden del Día, se informa que una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; se declara verificada la existencia de quórum legal, al asistir la mayoría de sus integrantes, con ausencia justificada de los **Regidores Juan Carlos Inda Hernández y**

Alex Emanuel Holguín Baltierra, registrándose la inasistencia de la Regidora Doris Getsemaní Ávila Martínez; siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día. Siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

PUNTO II. En atención al punto II del Orden del Día, comprobada la asistencia de los **09 nueve** integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit y existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la presente sesión a las **10:00 diez horas del día 04 cuatro de enero del año 2024 dos mil veinticuatro** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III. En desahogo al III punto del Orden del Día, la Presidenta Municipal, licenciada en psicología **Marisa Solano Trujillo**, somete a consideración del Honorable Cabildo por medio de votación económica del orden del día propuesto**;** integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO IV** referente a la omisión de la Lectura del acta anterior; resultando la siguiente votación **por la afirmativa 08 nueve votos, por la negativa 1 un voto y abstenciones 0 cero.** Por lo anterior, se aprobó por la mayoría de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO V** en cuanto a la **Presentación de la propuesta de Acuerdo que otorga facilidades administrativas y estímulos fiscales a los contribuyentes en materia del Impuesto Predial y Derechos establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit y en la Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2024.** Estando por la afirmativa **09 once votos**, **0 cero** por la negativa y **0 cero** abstenciones. Siendo aprobado por la mayoría.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO VI** en cuanto a la **Presentación del Informe correspondiente al mes de diciembre del año en curso, del estado que guarda la Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes;** resultando la siguiente votación por la afirmativa **09 nueve** votos, por la negativa **0** cero votos y abstenciones **0** cero. Por lo anterior, se aprobó por mayoría de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO VII ASUNTOS GENERALES** en correspondencia recibida; resultando la siguiente votación **por la afirmativa 09 nueve votos, por la negativa 0 cero votos y abstenciones 0 cero.** Por lo anterior, se aprobó por la mayoría de los integrantes de cabildo.

PUNTO V.
Para continuar con el desarrollo del orden del día la presidenta Municipal, licenciada en psicología Marisa Solano Trujillo–, hace uso de la voz, para presentar la propuesta de **Acuerdo que otorga facilidades administrativas y estímulos fiscales a los contribuyentes en materia del Impuesto Predial y Derechos, establecidos en la Ley de Hacienda Municipal**

del Estado de Nayarit y en la Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2024. (Se anexa Acuerdo).

Terminada la lectura de la proposición y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 24 y 30 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; se solicita a los presentes levantar la mano para registrar su intervención para el **DEBATE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.**

No se registró participación, por lo que se considera suficientemente analizada y discutida la proposición presentada a este Honorable Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

Terminada la lectura de la proposición y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 36 y 38 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; se sometió a la consideración de los integrantes del H. Cabildo por medio de votación económica la propuesta presentada en lo **GENERAL Y EN LO PARTICULAR,** resultando la siguiente votación, **por la afirmativa 09 nueve votos, 0 cero** votos por la negativa y **0 cero** abstenciones.

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. - Se aprueba el Acuerdo que otorga facilidades administrativas y estímulos fiscales a los contribuyentes en materia del Impuesto Predial y Derechos, establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit y en Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2024; en los términos propuestos.

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que realice la publicación de los acuerdos tomados en la Gaceta Municipal órgano de difusión del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

PUNTO VI.

Para continuar con el desarrollo del orden del día la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo–, hace uso de la voz y da lectura al **Informe correspondiente al mes de diciembre del año en curso del estado que guarda la Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes. (Se anexa informe de actividades).**

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MES DE DICIEMBRE DE 2023.

- **Viernes 1 de diciembre:** Reunión de Mesa de la paz en el Municipio de Xalisco que tiene como finalidad garantizar la seguridad de los ciudadanos para trabajar de la mano en coordinación con las Autoridades Estatales y Federales para el Municipio.
- Asistí al 86 aniversario de la Dotación de Tierras del Ejido San Leonel.
- **Martes 5 de diciembre:** Evento de salud de servicios de Nayarit de entrega de ambulancia y aparatos auditivos y ortopédicos por parte del Gobernador.
- Asistí a una de las actividades que realizan en las instituciones educativas de educación inclusiva para garantizar a las y los estudiantes, independientemente de sus habilidades y características.
- Recibí al comité de fiestas de la Comunidad de el Ahualamo.
- **Miércoles 6 de diciembre:** Reunión con el Gobernador en la Zona Militar y Directores de seguridad Publica.
- En el marco de los 16 días de activismo para la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, hoy en el congreso del estado, tuve el honor de estar presente en el Foro; Ni Golpes Ni Insultos, Por una Crianza Positiva, Un trabajo coordinado entre el Congreso del Estado, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA con la intervención de los ayuntamientos y las instituciones educativas.
- Junta de Gobierno de implan en la sala de juntas de las Oficinas Administrativas.
- **Jueves 7 de diciembre:** asistí a la tradicional posada navideña del SUTSEM
- **Viernes 8 de diciembre:** Reunión de Mesa de la paz convocada por el Municipio de San Blas que tiene como finalidad garantizar la seguridad de los ciudadanos para trabajar de la mano en coordinación con las Autoridades Estatales y Federales para el Municipio.
- **Sábado 9 Diciembre:** acompañé a la Presidenta del Sistema DIF Nayarit la Dra. Beatriz Estrada Martínez en su segundo Informe de Actividades en compañía de la Presidenta del Sistema DIF municipal de Santa María del Oro.
- **Lunes 11 de diciembre**: Comitiva de la Localidad de Zapotanito para tratar tema del drenaje.
- **Martes 12 de diciembre: Sesión Extraordinaria de cabildo 031;**
- Reunión con los directos para el tema de los avances de las villas navideñas.
- **Miércoles 13 de diciembre:** Reunión con el nuevo Comisariado Ejidal de la Localidad de La Labor Olegario Aldama y su equipo colaborador.
- **Jueves 14 de diciembre:** Reunión del IEEN
- **Viernes 15 de diciembre:** Posada del Dif y de mantenimiento.
- **Sábado 16 de diciembre:** asistí al congreso del estado, a celebrar el día del migrante nayarita en compañía de la Regidora Concepción Ulloa.
- **Domingo 17 de diciembre:** Se llevó a cabo el festival de Navidad Encantadora acompañada de regidores Concepción Ulloa, Mónica Ochoa, Doris Ávila, Ángel Contreras y secretario del Ayuntamiento presentando un teatro y danza, así mismo se realizó el encendido de luces de las villas navideñas.
- **Lunes 18 de diciembre:** Reunión con seguridad Pública del Municipio.
- Asistí a la sesión por el 98 aniversario conmemorativo de la creación del ejido de Cerro Blanco.
- **Miércoles 20 de diciembre:** sesión de Cabildo no. 053;
- **Jueves 21 de diciembre:** Reunión con el Gobernador.
- Posada del Ayuntamiento.
- **Sabado 30 de diciembre**: Queda por concluido este gran Torneo Invernal de Básquetbol Municipal en su edición 2023 en compañía de la Regidora Concepción Ulloa, Secretario del Ayuntamiento, Presidenta del DIF Municipal y Tesorera Municipal.
- **Domingo 31 de diciembre:** asistí al 88 aniversario del ejido de Tequepexpan anexo Colonia el Ahualamo en compañía de la Regidora Mónica Ochoa, Secretario del Ayuntamiento y Presidenta del DIF Municipal.

PUNTO VII.

Para continuar con el desarrollo del orden del día, respecto del apartado de Asuntos Generales en correspondencia recibida, la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo –, concedió el uso de la voz al **Profr. Javier Pérez Verdín**, Secretario del Ayuntamiento, quien expuso que no se contaba con correspondencia.

PUNTO VIII.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **10:21 diez horas con veintiún minutos del 04 cuatro de enero del 2024 dos mil veinticuatro,** la Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, procede a efectuar la clausura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, declarando válidos los acuerdos registrados, por lo que se da por concluida la presente sesión, firmando para constancia, al costado y al calce de la presenta acta, quienes en ella intervinieron.

Para los efectos legales correspondientes firman en esta los ciudadanos Integrantes del Honorable XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; **la Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal, rubrica; el Prof. Bernardo Muro Sánchez, Síndico Municipal, rubrica; la C. Johana Inez Cambero Valdivia, Regidora, rubrica; el C. Humberto Jovanny Lucero Valencia, Regidor, rubrica; el Ing. C. Juan Carlos Inda Hernández, Regidor, rubrica; el C. Alex Emanuel Holguín Baltierra, Regidor, rubrica; la C. Ma. Concepción Ulloa Pérez, Regidora, rubrica; el C. Ángel Manuel Contreras Valenzuela, Regidor, rubrica; la C. Doris Getsemaní Ávila Martínez, Regidora, rubrica; la C. Mónica Ochoa Solano, Regidora, rubrica; la Lic. Erika Flores Bernal, Regidora, rubrica; la C. Fabiana González Celestino, Regidora, rubrica; Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento, rubrica.**

El suscrito Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hago constar y

CERTIFICO

Que con fecha del día 20 de diciembre, fue celebrada la sesión ordinaria de cabildo número 054, en la cual fueron tomados los acuerdos que en la presente gaceta se manifiestan. Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la localidad de Santa María del Oro, Nayarit, a los 20 días del mes de diciembre del dos mil veintitrés.

PROF. JAVIER PÉREZ VERDÍN.